

# 6. Publicidad

<b>6.01. Prensa. Publicidad informativa</b>	<b>66</b>
<b>    Prensa. Publicidad creativa</b>	<b>67</b>
<b>6.02. Publicidad exterior. Vallas</b>	<b>68</b>
<b>    Publicidad exterior. Autobuses</b>	<b>69</b>
<b>    Publicidad exterior. Mupis</b>	<b>70</b>
<b>6.03. Televisión / Vídeo</b>	<b>71</b>
<b>6.04. Radio. Cuña</b>	<b>73</b>
<b>6.05. Internet</b>	<b>74</b>

## 6.01. Prensa. Publicidad informativa

La finalidad informativa que debe regir los anuncios oficiales aconseja utilizar espacios suficientes para cumplir esta función. Por esa razón se considera importante asegurar la inmediata identificación del emisor, por lo que la logomarca se situará, centrada, en la parte superior.

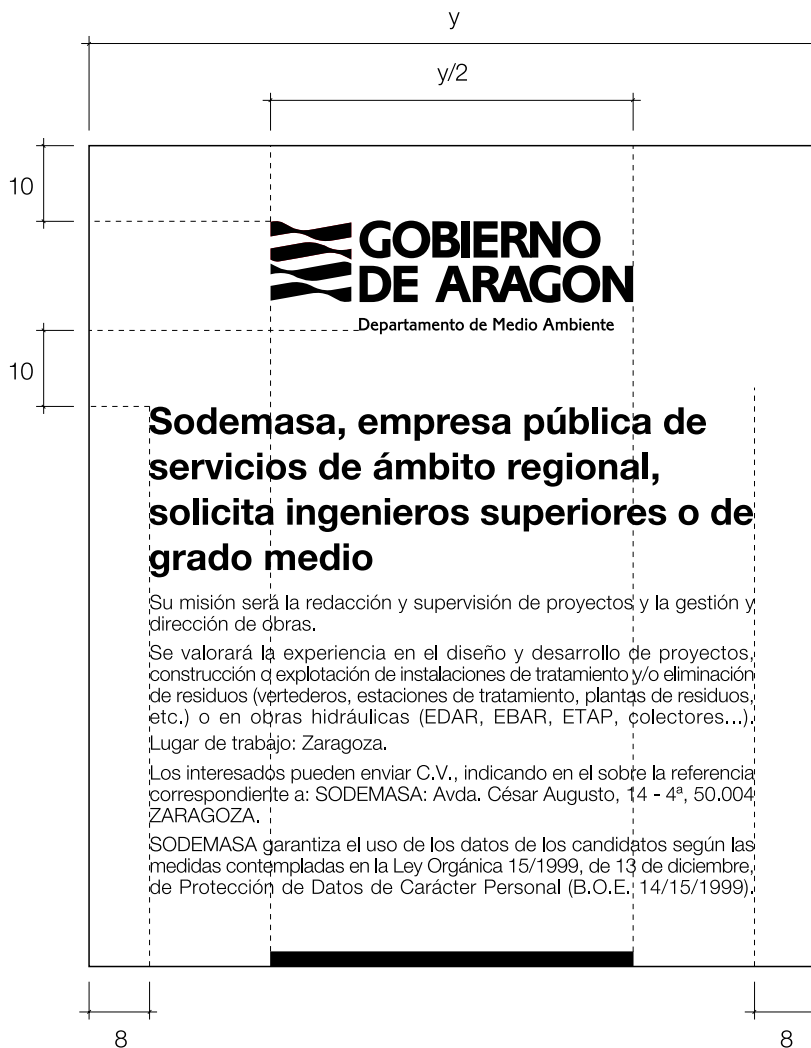
El texto será encabezado por un titular que dará prioridad al contenido básico del mensaje.

La tipografía utilizada en el texto es Helvetica Light, cuerpo 8, compuesto en bloque. Los títulos en Helvetica Bold, cuerpo 14 y los subtítulos en Helvetica Bold, cuerpo 10, justificados a la izquierda.

La orla tiene como fin separar y diferenciar el anuncio del resto de elementos coincidentes en la misma página de la publicación. Será un recuadro de ángulos rectos. La

línea tendrá un grosor de 0,2 mm.

Se cierra el anuncio con un filete centrado de 2 mm de grosor y anchura igual a la logomarca, para compensar y equilibrar la mancha total.



Medidas en milímetros.

## Prensa. Publicidad creativa

En publicidad creativa podrá autorizarse el uso de las logomarcas de organismos, entidades y sociedades públicas como parte del mensaje publicitario.

### Publicidad prensa

### Proyecto de desarrollo de las esquinas del psiquiátrico en Zaragoza



Contrato de permuta de suelo residencial, comercial y terciario y concesión de arrendamiento por obras en el área de actuación "Esquinas del Hospital Psiquiátrico" de Zaragoza.

La documentación necesaria (Documentación Administrativa y Técnica) para formular las ofertas se podrá recoger por los interesados a partir del día lunes día 10 de febrero de 2013 en la Dependencia de la Dirección General de Gestión de Inmuebles, sede del Gobierno de Aragón, S.L. (Edificio Tróvador) Plaza E' (Diciela) s/n. 50.002 Zaragoza.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado indicando la referencia correspondiente a la actuación ofertada, exclusivamente en la Dependencia de Suelo y Vivienda de Aragón S.L. situada en Plaza Antonio Beltrán Martínez, nº 1 (Edificio Tróvador) Plaza E' (Diciela) s/n. 50.002 Zaragoza.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 18:00 horas del día 14 de abril de 2013.

<b>SERVICIO:</b> 190 Viviendas. Localidades comerciales.	<b>SERVICIO:</b> Sede del Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón.
<b>SERVICIO:</b> Teatro. Centro de actividades Oficinas municipales.	<b>SERVICIO:</b> Banco de sangre.
<b>SERVICIO:</b> Residencia. Centro de día.	<b>SERVICIO:</b> Apartamientos, zonas verdes y peatonales.

 Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.



**GOBIERNO DE ARAGON**  
Suelo y Vivienda de Aragón

### Publicidad prensa. Faldones



## Apoyamos de forma activa a las familias aragonesas

El Gobierno de Aragón impulsa más de 100 medidas, programas y servicios para ti y los tuyos.



**GOBIERNO DE ARAGON**  
Departamento de Servicios Sociales y Familia

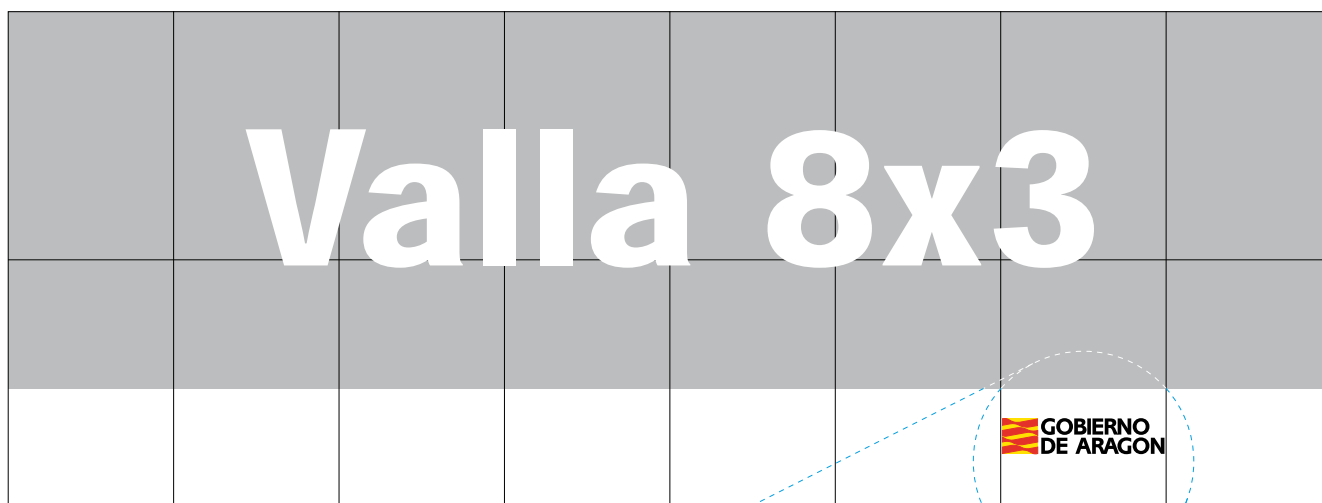
## 6.02. Publicidad exterior. Vallas

La posición y tamaño de la logomarca en publicidad exterior está determinada por los estándares de sus soportes y sus sistemas de reproducción (normalmente serigrafía).

Las vallas 8x3 están moduladas en cartelas de 1.000x1.500 milímetros. La solución propuesta, dentro de un mismo módulo, evita posibles particiones que podrían ser la causa de una incorrecta percepción de la logomarca.

En todos los casos, la anchura de la logomarca será de 980 milímetros y su posición la indicada en este esquema, dentro del penúltimo módulo de la valla.

En caso de ser necesario incluir la denominación del departamento, es válida esta misma solución, pues dispone de espacio suficiente.



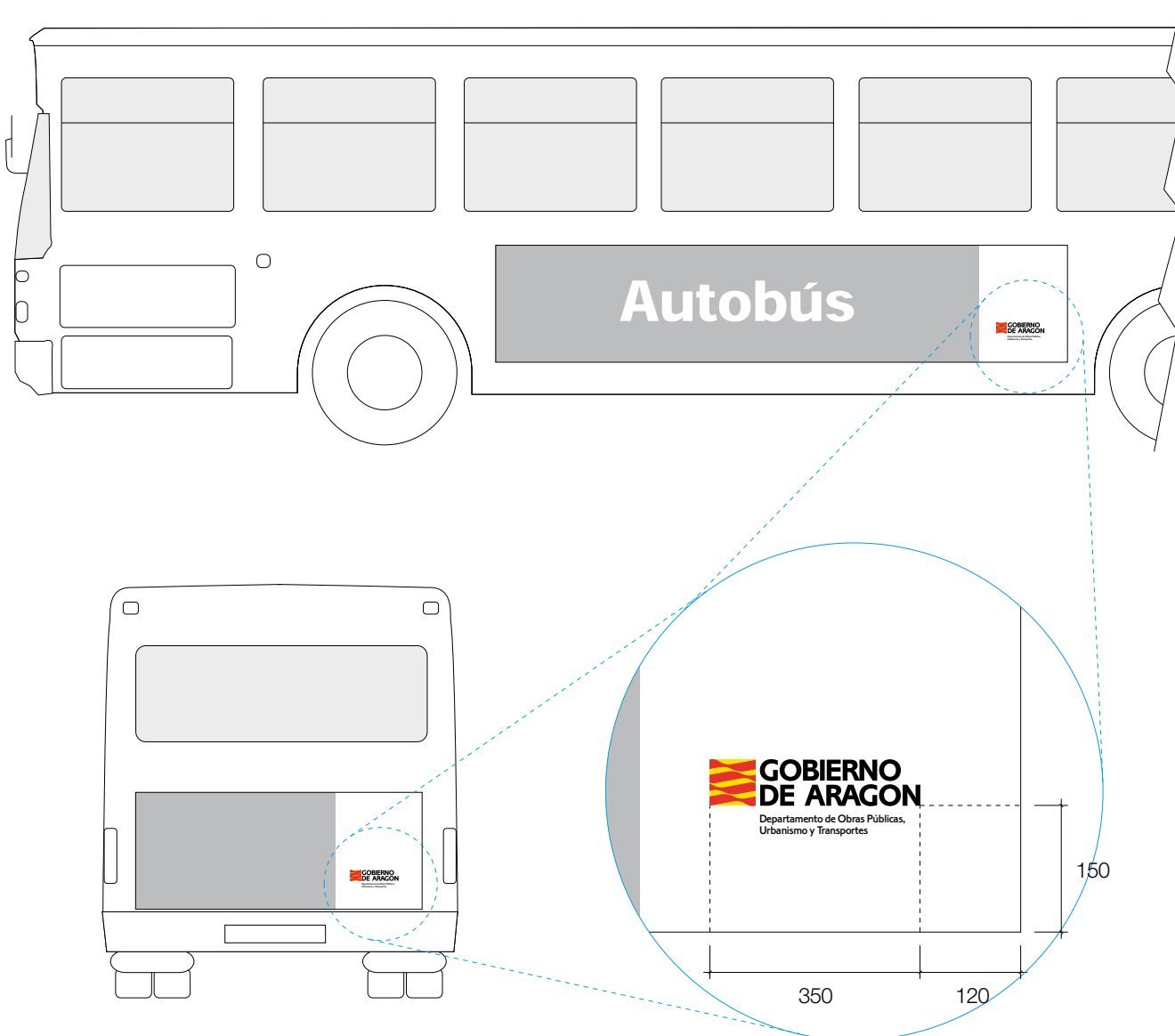
Medidas en milímetros.

## Publicidad exterior. Autobuses

El mismo esquema comparativo que el resto de la publicidad exterior se aplicará a los autobuses.

La medida constante de 350 milímetros para la anchura de la logomarca está determinada por la modulación de este soporte.

El autobús se mueve, no es un soporte estático, por eso es muy importante identificarlo de acuerdo a unas pautas generalizadas que garantizan el reconocimiento de la logomarca por percepción global, sin tener que leer su texto.

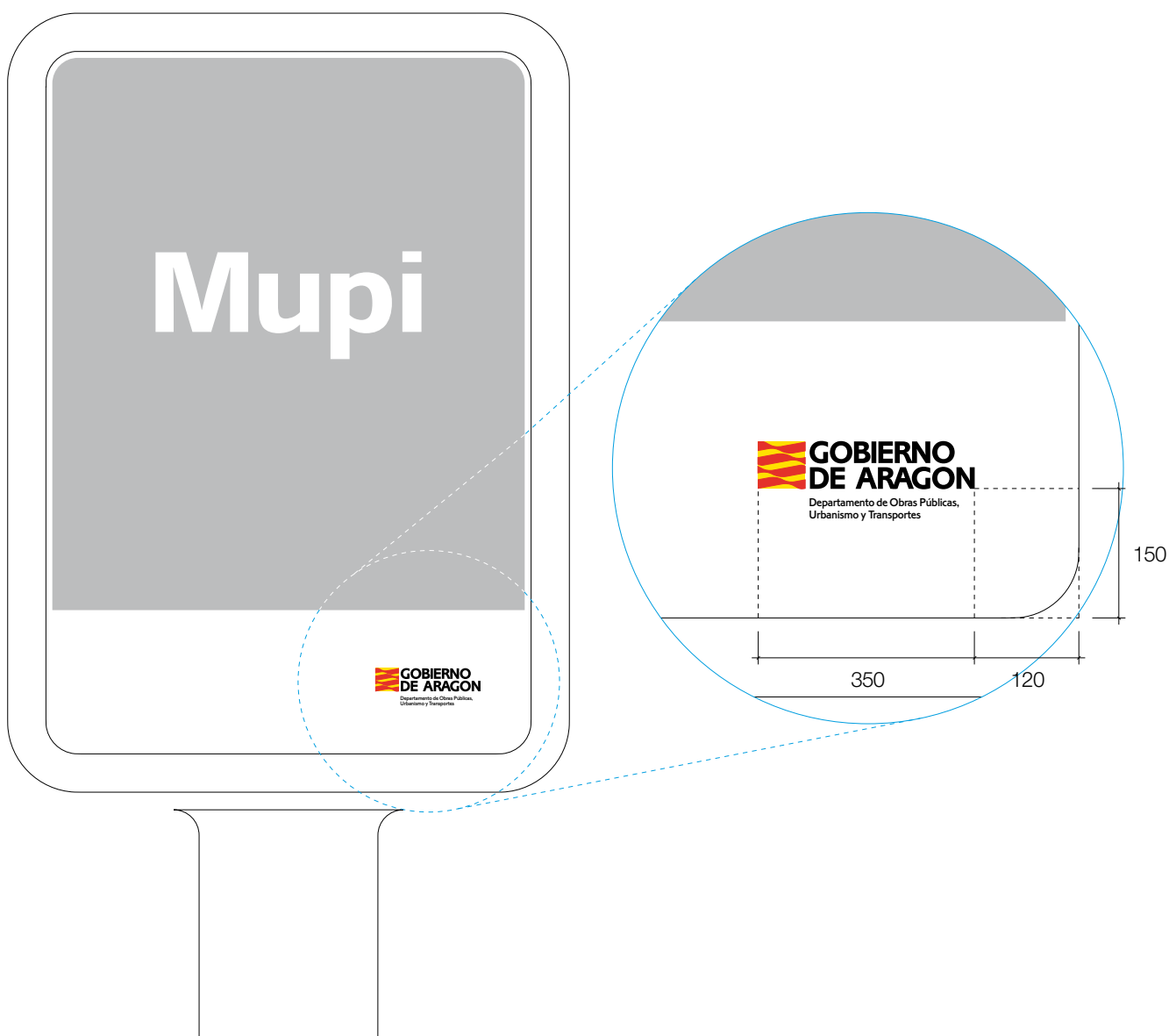


Medidas en milímetros.

## Publicidad exterior. Mupis

---

La solución presentada en esta página, además de resolver la identificación del Gobierno de Aragón, prevé la posible convivencia de la logomarca con otros identificadores en el espacio en blanco que dejamos libre en la banda inferior de la cartelera, tal como vemos en el ejemplo. Esta recomendación no debe limitar el uso a sangre de una imagen, cuando así lo requiera la comunicación. En este caso, nada cambia en cuanto a la posición y tamaño de la logomarca.



Medidas en milímetros.

---

### 6.03. Televisión / Vídeo

En las comunicaciones audiovisuales se tomará como referencia la altura de la pantalla y se dividirá por seis, para determinar el valor del lado del cuadrado en el que está inscrito el símbolo y que coincide con la altura del logotipo.

La logomarca, cuando sea el único identificador en pantalla, estará centrada.

Cuando convivan más identificadores, la logomarca del Gobierno de Aragón será la que actúe como cierre.

En este caso se tendrá en cuenta el área de respeto como distancia mínima de separación entre identificadores. Estos no ocuparán un espacio mayor que la logomarca del Gobierno de Aragón.

La logomarca Gobierno de Aragón aparecerá siempre al principio o como cierre del texto audiovisual, según sea el tipo de comunicación.

De ser necesario, las logomarcas de programas o proyectos y de organismos, entidades o sociedades públicas podrán apa-

recer sobreimpresas en las diversas imágenes del texto audiovisual, siempre en la parte inferior derecha de la pantalla.





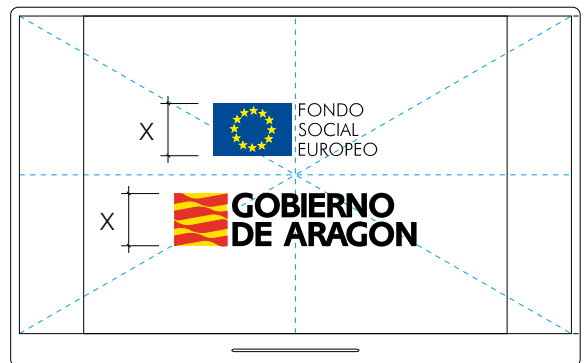
La logomarca.



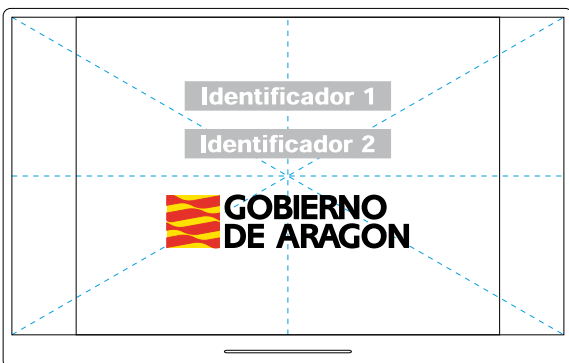
La logomarca con departamento.



La logomarca en convivencia con un organismo autónomo.



La logomarca en convivencia con un identificador con el mismo nivel de participación.



La logomarca en convivencia con identificadores con menor nivel de participación.



Cuando sean más de dos los participantes y de menor nivel de participación, se sustituirá su identificador por la composición en Helvetica de su denominación. El cierre se reservará para la logomarca.



## 6.04. Radio. Cuña

---

En la publicidad para radio la marca Gobierno de Aragón aparecerá siempre en posición de cierre de la cuña, siguiendo al nombre del departamento, organismo, entidad o sociedad pública.

### **CAMPAÑA VACUNACIÓN CONTRA LA MENINGITIS C**

Cuña 25" de duración

Locución: dos veces masculina y una femenina

- Este mensaje te interesa, hablamos de tu salud.
- Si tienes entre 11 y 19 años, debes vacunarte contra la meningitis C.
- Al vacunarte tendrás una protección eficaz, segura y duradera frente a esta enfermedad.
- A través del correo y en tu centro escolar recibirás información de cómo vacunarte.
- Léela atentamente.
- **Departamento de Salud y Consumo**
- **Gobierno de Aragón.**

## 6.05. Publicidad en internet

---

En internet, con independencia del formato, deberá asegurarse la presencia de la logomarca Gobierno de Aragón en su posición de firma.

Banner animado

